

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3802 *Resolución de 14 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 29, de 11 de febrero de 2011, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» de 14 de febrero de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el de la Comunidad Autónoma y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benidorm, 14 de febrero de 2011.–El Alcalde, Agustín Navarro Alvado.